



Memorando Nro. UA-SAD-2023-0054-M

Guayaquil, 28 de febrero de 2023

PARA: Jéssica Beatriz Plaza Manzaba
Directora de Talento Humano

ASUNTO: Disposición de Subrogación de la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica

De mi consideración:

Mediante Resolución No. CG-UA-TELETRABAJO-2020-045 del 02 de septiembre de 2020, se delega a la Secretaría Administrativa *“1.8.6) Suscribirá, previa autorización del Rector/a, las acciones de personal de encargos y/o subrogaciones de las autoridades de la Universidad.”*

En base al antecedente dispongo que el funcionario Giovanni Adrian Guadalupe Coello subrogue la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica desde el 1 de marzo hasta que esta secretaría lo decida.

Particular que comunico a usted para fines consiguientes

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sara María Tobar Olvera
SECRETARIA ADMINISTRATIVA (E)

Copia:

Lourdes Patricia Padilla Vásquez
Analista 1 de Talento Humano

Walter Vicente Yagual Pita
Analista 1 de Nómina y Remuneraciones

Denisse Nathalia Cantos Miketta
Asistente Administrativa 2

dc